

EDICTO

Nº Edicto: 11405

Carátula: RENESES, NORMA IRENE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00991-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6127

Texto del edicto:

El DR. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minería Nº5 de la IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo del Dr. Ivan SOSA LUKMAN, sito en la calle Juramento 190, Piso 4º de San Carlos de Bariloche, ordena la publicación del presente edicto durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando por treinta días corridos (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, NORMA IRENE RENESES (D.N.I. Nº 10.985.789) para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C) en autos "**RENESES NORMA IRENE s/ SUCESION INTESTADA**" (**Expte. NºBA-00991-C-0022**), San Carlos de Bariloche, 06 de octubre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000448